

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 214

Tipo : no especificado

Poder, autonomía y construcción de legitimidades en la configuración subjetiva de estudiantes universitarios en contextos de encierro. El caso de la sala universitaria de la UP n° 6 (Santa Fe, Argentina).

En Junio de 2017, y en el marco de la Secretaria de Extensión de Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se creó el Programa de Educación en Cárceles (PEC), cristalizando un proceso de institucionalización de un colectivo militante –La Bemba del Sur- que desde 2014 viene desarrollando diversas intervenciones de prácticas socioeducativas y culturales en contexto de encierro, puntualmente en las cinco cárceles del sur de la Provincia de Santa Fe (Argentina). Dentro de las líneas de acción del PEC se estableció un relevamiento continuo de las trayectorias socioeducativas de las personas privadas de su libertad, como así también un registro de sus intereses formativos y laborales; objetivo ambicioso que proyectó realizar una encuesta estructurada a los/as 4000 detenidos/as en prisiones del sur santafesino, llegando actualmente a haber realizado 2500. Este proceso derivó en un proyecto de investigación que nos encontramos desarrollando desde el 2018 y hasta la actualidad, titulado “Prácticas socio-educativas en el encierro: entre la corrección, la incapacitación y la posibilidad. Disputas, tensiones y efectos en las configuraciones subjetivas de personas privadas de su libertad en cárceles del sur de la provincia de Santa Fe”. Uno de los objetivos de dicha investigación está ligado al relevamiento continuo de las trayectorias socio-educativas, pero otros a analizar los procesos subjetivos que (re)configuran las trayectorias vitales de personas privadas de su libertad que se vinculan a distintos espacios y experiencias socio-educativas.

En ese sentido, paralelamente al proceso del relevamiento se fueron consolidando las salas universitarias en dos de las cinco unidades penitenciarias (Up 3 y UP6) en donde los estudiantes universitarios privados de su libertad -conjuntamente con el PEC- consiguieron habitarla prevaleciendo modalidades de tránsito con rasgos de autonomías heterogéneas, generando diversas tensiones dentro de la institución carcelaria. Proceso que derivó en una serie de interrogantes, posicionamientos y replanteos de las lógicas de funcionamientos tanto de la Universidad como de la prisión, y la necesidad de inscribir nuevas lecturas institucionales ante una serie de acontecimientos que se presentaron como disruptivos a las rutinas de ambas organizaciones.

Es en esta coyuntura donde efectivamente converge no sólo la dimensión de la educación desde una perspectiva de derechos sino también, a dos años del funcionamiento de las salas universitarias y habiendo avanzado con algunas conclusiones parciales en el mencionado proyecto, un escenario de reflexión donde ciertas dinámicas generadas en esos escenarios pueden definirse como de autonomía relativa, de nuevos esquemas de reciprocidad y de legitimidades que ponen en tensión tanto las dinámicas de la prisión como de la Universidad. Por tanto, en el presente trabajo nos proponemos abordar minuciosamente qué acontece en las trayectorias de quienes acceden a instancias de formación de educación superior –y particularmente a los espacios denominados “aulas universitarias”- en relación a las relaciones de poder, reciprocidades y legitimidades que se construyen en prisión.

Para ello tomaremos dos casos registrados en la sala universitaria de la Unidad n° 6 -de dos detenidos que optaron por estudiar las carreras de Comunicación Social y Trabajo Social-, para reflexionar sobre la construcción de poder, autonomía y legitimidades en el entramado universitario-carcelario. Proceso en el que el acceso a la educación superior se ve atravesado e interrumpido –en repetidas ocasiones- no sólo por las propias dinámicas de la gestión del encierro, el rol político de la universidad y los límites que debe contemplar una intervención situada, sino también por las propias trayectorias y (re)configuraciones subjetivas que el ser estudiante universitario en contexto de encierro construye y reconstruye en su condición de estudiante preso o de preso estudiante; dualidad clasificatoria que será objeto medular de múltiples derivas analíticas que trataremos de abordar en la presente ponencia.

Palabras claves: poder, autonomía, legitimidades, subjetividades, prisión

Primary author(s) : MANCHADO, Mauricio (CONICET); Prof. CHIPONI, María (Facultad de Ciencia Política y RRII)

Clasificación de temáticas : Simposio 2: Tensiones y dilemas del acceso/cumplimiento del derecho a la educación en la privación de la libertad (Modalidad abierta)